



NOMBRE DEL ALUMNO – CARLOS ALEXIS ESPINOSA UTRILLA

NOMBRE DEL DOCENTE – RODRIGUEZ MARTINEZ DANIELA

NOMBRE DEL TRABAJO – MAPA CONCEPTUAL PROGRAMAS DE ALIMENTACION Y POLITICAS EN MEXICO

NOMBRE DE LA MATERIA – NUTRICION

GRADO – 3

GRUPO – A

MEDICINA HUMANA .

programas de alimentación y políticas alimentarias en México

programa de alimentación

serie organizada de actividades, encaminadas a la consecución de objetivos y metas orientadas a proporcionar a la población beneficiaria una alimentación que permita satisfacer parcial o totalmente sus necesidades de energía y nutrientes

programas de alimentación en México

programas de mayor cobertura son el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Oportunidades), Programa de Abasto Social de Leche LICONSA (Liconsa) y Programa de Desayunos Escolares del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Cómo hacer un programa de alimentación

Tener en cuenta el historial médico,
Hacer un cálculo de los requerimientos calóricos de cada persona,
Establecer un plan basado en la variedad y distribución adecuada de los alimentos,
Ajustar la alimentación a cada circunstancia y momento.

Alimentación es la ingestión de alimento por parte de los organismos para proveerse de sus necesidades alimenticias, fundamentalmente para conseguir energía y desarrollarse

Política alimentaria

Se denomina políticas alimentarias a los aspectos políticos relacionados con la producción, el control, la inspección y la distribución de alimentos

Qué son las políticas alimentarias y nutricionales

conjunto de medidas y programas desarrollado por los Estados con la finalidad de garantizar el derecho a la alimentación a través de la suficiencia, accesibilidad física y económica y calidad de los alimentos que permita prevenir

objetivo de las políticas alimentarias

Apoyar a las familias en extrema pobreza para mejorar su acceso a los alimentos mediante el apoyo de la producción para subsistencia y autoconsumo. Velar por la calidad de los alimentos disponibles para la población mediante la aplicación y vigilancia del cumplimiento de las normas sanitarias que aseguren la inocuidad.

